



ACTOS Y ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

27 de marzo de 2026

ACUERDO 1. Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.

ACTO 1. Información de la Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios:

- Se informa sobre el informe final favorable de la memoria de verificación del Grado en Logopedia.
- Se informa sobre los procesos de encuestas al alumnado: satisfacción global con la titulación, evaluación docente y satisfacción con las asignaturas.
- Se debate sobre la validez y temporalidad de esta última encuesta.
- Se revisa el calendario de entrega del TFM en primera convocatoria para el curso 2026/27.

ACUERDO 2. La Vicedecana trasladará a la OGC las preocupaciones de la Comisión sobre: la demora en la encuesta de satisfacción con las asignaturas, la validez y representatividad de determinados indicadores. Se acuerda replantear el procedimiento de recogida de encuestas el próximo curso si no se obtienen respuestas satisfactorias.

ACUERDO 3. Se decide que cada máster debe comunicar por correo electrónico la fecha concreta de depósito del TFM dentro del intervalo autorizado del 1 al 15 de junio.

ACTO 2. Reflexión sobre el Seguimiento Externo y las Renovaciones de la Acreditación:

- Se debate sobre: carga de trabajo exigida por ACCUA, limitaciones de las encuestas de satisfacción de empleadores, composición de algunas comisiones evaluadoras, desarrollo de los informes orales posteriores a las auditorías.

ACUERDO 4. Se acuerda redactar una propuesta de queja formal dirigida a ACCUA relativa a: la composición de determinadas comisiones evaluadoras (profesoras expertas en áreas ajenas a nuestros títulos y de universidades privadas) y sobre los informes orales posteriores a las auditorías. El borrador será revisado por las coordinaciones afectadas antes de su envío.

ACTO 3. Planificación del Seguimiento Interno de los títulos:

- Se explica el procedimiento y se propone cronograma del Seguimiento Interno 2024/25.
- Se informa sobre la reunión específica mantenida con los títulos afectados en la que se ha repasado el detalle del proceso y el uso de la aplicación LOGROS.
- Se recuerdan las próximas Renovaciones de Acreditación el curso próximo del Grado en Psicología y del máster en Migraciones.



ACUERDO 5. Se aprueba el cronograma interno para el proceso de Seguimiento Interno.

ACTO 4. Organización del Acto de Egreso en Posgrado:

- Se informa sobre la planificación inicial, fecha y lugar acordado con el alumnado para el acto.
- Se debate sobre la lección final y posibles personas invitadas.

ACUERDO 6. Se acuerda consultar a Manolo de la Mata como posible responsable de la lección final. Se estudiará también la propuesta de invitar a profesorado de la primera promoción de Psicología con motivo del 50 aniversario de la Facultad.